

REVISTA

YACHAYISSN: 2412-2963
e-ISSN: 2520-9051**Envío:** 20 Agosto 2021**Aceptado:** 07 diciembre 2021**Autor corresponsal**Aida Valer Contreras
avaler@uandina.edu.pe**DOI:** yachay.v10i01.526**ORCID**Aida Valer Contreras
<https://orcid.org/0000-0002-7589-0840>**Distribuido bajo**

Creative Commons CC-BY-NC-SA 4.0

OPEN ACCESS

La comunicación asertiva en la relación docente – estudiante en época de pandemia.

Aida Valer Contreras¹¹ Dirección de bibliotecas, Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú.

La aparición del nuevo Coronavirus en la ciudad china de Wuhan, en diciembre del año 2019, encendió las alarmas en todo el mundo. Inicialmente, y debido al carácter cerrado del sistema de salud pública imperante en la República Popular de China, los mecanismos implementados para controlar el virus no fueron dados a conocer a la comunidad científica internacional (OPS/OMS, 2020).

Cuando los muertos empezaron a contarse por decenas, luego por centenares y finalmente por miles, la preocupación mundial llevó a impulsar acciones, primero de conocimiento de la naturaleza del virus y luego a ensayar clínicamente las estrategias sanitarias de control.

Pero, no fueron exclusivamente acciones en el campo de la medicina las que se pusieron en marcha, sino también otros sistemas de defensa como las cuarentenas focalizadas primero y generalizadas después (Diario el Peruano, s. f.).

Numerosas familias optaron por el encierro voluntario, motivadas por las informaciones que coincidían mayoritariamente en que no era posible contener el avance del virus y que el peligro estaba en las calles.

En el Cusco, a abril del 2020 ya se contaba con 196 casos positivos, y en Perú ya se tenían 697 casos en unidades de cuidados intensivos (Huamaní et al., 2020).

En la Universidad Andina del Cusco, el panorama de emergencia sanitaria estuvo caracterizado por la necesidad de implementar acciones inmediatas para evitar el contagio masivo de la comunidad universitaria. Una de las medidas puestas en marcha con presteza fue suspender las clases presenciales e implementar en su lugar el sistema de enseñanza-aprendizaje virtual (UAC, s. f.).

A nivel de formación superior, las universidades han modificado la forma habitual de enseñanza-aprendizaje, reemplazando el modo sincrónico de transferir conocimientos a la modalidad virtual, lo que a su vez ha dado lugar al surgimiento de dificultades tanto en el tema de la tecnología como en el comportamiento mismo de los estudiantes (Cueva & Terrones, 2020)

Desde sus propios domicilios o desde sus estudios particulares, los docentes tuvieron que impartir las clases, teniendo al otro lado a los estudiantes premunidos de computadoras, laptops, celulares y otros dispositivos tecnológicos que pudieran servir para aminorar las desventajas de la virtualidad.

La pandemia por el COVID 19 ha hecho experimentar el modo sincrónico y asincrónico en la educación superior, el cual nos hace pensar en la interrogante: ¿están los estudiantes de las Universidades en condiciones sociales de aprovechar la nueva normalidad en el proceso formativo? Es decir, la duda surge a partir de las condiciones en las que los estudiantes acceden a las aulas virtuales. La soledad, el aislamiento, la ausencia de interlocutores físicamente conectados y la aparición de nuevos temores, genera en los estudiantes una forma de convivencia que debilita sus capacidades para un óptimo aprendizaje.

Por ello, se considera que para lograr una plena inserción de estudiantes en las aulas virtuales y un acercamiento afectivo sólido y robusto entre ellos y los docentes, se requiere de fortalecer la comunicación horizontal y asertiva, sustentándose ella en la confianza recíproca, a partir de saber escuchar, que es en esencia el primer paso de la comunicación.

La comunicación asertiva es una habilidad social que puede desarrollarse para mejorar la calidad de las relaciones humanas. Comunicarse asertivamente significa respeto y estar dispuesto a expresarse, y manifestar necesidades sin dejar de lado los valores y derechos, con el debido respeto hacia las demás personas. Por

ello para lograr una comunicación asertiva es primordial tener cierto control sobre las emociones y reacciones, y así impedir actitudes al extremo pasivas o agresivas, las cuáles son perjudiciales para el desenvolvimiento (Kerkich Ricra, 2019).

No cabe duda, que la comunicación franca y sincera, basada en la confianza mutua entre docentes y estudiantes, contribuye a optimizar la relación académica.

La comunicación asertiva es entonces muy importante para desarrollar buenas relaciones docente - estudiantes y promover

hábitos de proactividad que converjan hacia la autonomía educativa (Solórzano Soto, 2018).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Cueva, M. A. L., & Terrones, S. A. C. (2020). Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID-19: El caso de la PUCP. *Propósitos y Representaciones*, 8(SPE3), 588. <https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8nSPE3.588>

Diario el Peruano. (2020). medidas sanitarias y cuarentena en peru por covid junio 2020— Recuperado 17 de noviembre de 2021

Figallo, F., González, M. T., & Diestra, V. (2020). Perú: Educación superior en el contexto de la pandemia por el COVID-19. *Revista de Educación Superior en América Latina*, 8.

Huamani, C., Velásquez, L., Montes, S., & Miranda-Solis, F. (2020). Propagation by COVID-19 at high altitude: Cusco case. *Respiratory Physiology & Neurobiology*, 279, 103448. <https://doi.org/10.1016/j.resp.2020.103448>

Kerkich Ricra, T. P. (2019). Nivel de comunicación asertiva en estudiantes de la carrera de comunicación de una universidad pública y privada de Huancayo. *Universidad Continental*. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/6396>

OPS/OMS. (2020). Alertas epidemiológicas. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_

[docman&view=list&slug=2020-alertas-epidemiologica&Itemid=270&layout=default&lang=es](https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/6396)

Solórzano Soto, R. (2018). El impacto de la comunicación asertiva docente en el aprendizaje auto dirigido de los estudiantes. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 187-194.

UAC. (s. f.). Transparencia – Universidad Andina del Cusco. Recuperado 17 de noviembre de 2021, de <https://www.uandina.edu.pe/transparencia/>